

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44059 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 54/2011-C, en el que figura como concursado "Plásticos de Lezo, S.A." se ha dictado el 23/02/2018 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 19/01/2012.

Donostia/San Sebastián, 23 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180054812-1